

Cuando una gran mayoría de la población esperaba resultados positivos para el desembolso de los cinco millones de soles de FONAFE, nuevas trabas surgieron en la reunión de la Comisión Interinstitucional, llevada a cabo el martes 14 de setiembre en los ambientes de la alcaldía provincial de Pasco.

A través de un memorando N° 1658 de la PCM, enviada al Presidente de la Comisión, Félix Bedoya le solicita y menciona que para contestar la carta de FONAFE sobre los requisitos requeridos se necesita el estudio de mercado de los costos del plan de control de fuentes contaminadoras, requisito que no corresponde presentar a la Comisión por ser de condición propositiva y no ejecutiva.

De otro lado, el representante de MEF, Omar Concepción, insiste que para el desembolso de los cinco millones de soles, se requiere crear la Unidad Ejecutora, pese a que en reunión anterior del 8 de setiembre en las instalaciones de la PCM, Rolando Esteban, asesor de esa entidad y del funcionario de la Dirección de Presupuesto del MEF, Samuel torres, manifestaron que no era necesaria por el momento.

Sin embargo, por acuerdo de la Comisión se mando se analice en el plazo de 15 días, bajo responsabilidad del representante del MEF, las implicancias de ambas proposiciones y se tome una decisión por la mejor alternativa.

En tanto, la congresista Gloria Ramos, planteó trabajar en paralelo las dos propuestas, al respecto mencionó, "Tenemos que pensar en el ahora y el futuro, por lo pronto la PCM debe solicitar los fondos para ser ejecutados desde una de sus secretarías y mientras tanto trabajar la creación de la Unidad Ejecutora", culminó.

Así mismo, en la sesión se acordó elaborar una disposición a ser incluida en la ley del Presupuesto Público para el 2011 a fin de salvaguardar los cinco millones de soles de FONAFE que servirán para financiar la elaboración de los estudios y planes para la reubicación de la ciudad de Cerro de Pasco.

Finalmente, se decidió que la próxima sesión ordinaria se llevará a cabo en la ciudad de Lima el 12 de octubre en las oficinas del Ministerio de Economía y Finanzas y también realizar una sesión extraordinaria antes, para tratar el caso del proyecto de la construcción del hospital de ESSALUD para Pasco, tal como lo planteo la parlamentaria Ramos Prudencio.